



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00094436- -UNC-VDE#FP

VISTO

El inicio de las actividades en el año 2021 de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) y;

CONSIDERANDO

Que en dicha Carrera se encuentran vigentes las cohortes iniciadas en el año 2012, 2014 ,2016 y, 2018;

Que la Mgter. Ana Correa en carácter de Directora de la MIIPS, eleva los aranceles correspondientes al año 2021

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento y hace lugar a lo solicitado por la Directora de la Carrera

Que acorde a la normativa vigente se deben establecer por Resolución los montos de los aranceles correspondientes a inscripción y cuotas de la Carrera de Posgrado: Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro de arancel de seminarios a recursar en el corriente año lectivo de los alumnos de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) de las cohortes iniciadas en el año 2012, 2014 ,2016 y, 2018 según el siguiente detalle:

Estudiantes Nacionales: \$1200 (pesos mil doscientos).

Estudiantes Extranjeros/as: \$1560 (pesos mil quinientos sesenta).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese al Área Económico-Financiera de la Facultad, notifíquese y archívese.

